



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/469/2018

C. Claudia Elizabeth García Tabares
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y hacer de su conocimiento que durante el mes de Julio a Septiembre del año en curso, este Organismo Público Descentralizado denominado SAMAPA, no se ha generado información con respecto al Artículo 8, Fracción V, Inciso K que se refiere a, El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado, de la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

“2018, centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX aniversario del Nuevo Hospital de Guadalajara”



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos


Lic. Antonio Covarrubias Mejía

Director del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA)

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
AV. SANTIAGO No. 155 COL. CENTRO C.P. 45850
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
Samapaixtlahuacan@gmail.com
TEL. (376) 690 0716